



MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0549 DE 01 JUN 2017

"Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse".

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0755 del 15 de mayo de 2017 y Acta de Posesión del 16 de mayo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 21 de abril de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17-17188**, por medio del cual el señor **JORGE MARIO PÉREZ GALLÓN**, en calidad de Representante Legal de la empresa **Proeléctrica & CIA S.C.A. E.S.P.**, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**, localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

x	y
1050650,0000	1226550,0000
1049587,9800	1224226,9100
1047642,9800	1221119,3900
1046193,5000	1221583,6000
1047547,9500	1225829,3000
1048199,9900	1227800,0000
1048950,0001	1229400,0020
1050120,8901	1232320,0020
1054556,0001	1237753,5020
1057517,7501	1236326,3720
1055150,1201	1232045,8720
1052500,0001	1231276,7520
1051649,8701	1228350,0020

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI17- 17188** del 21 de abril de 2017.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**, localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**, localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander.

Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2017), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2017), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2017), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2017), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2017).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 24 de mayo de 2017, en el cual se estableció lo siguiente:

*"Se digitalizo en la base de datos geográfica de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas aportadas por el solicitante en el sistema de coordenadas Planas, Magna Sirgas Origen Bogotá, Datum Magna, para el **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**.*

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el área del proyecto se localiza en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander. Por lo anterior es posible continuar con el trámite de la solicitud.

Actividades del proyecto:

El proyecto comprende las actividades de Exploración y Explotación de Carbón de la Mina San Luis, localizada en la Vereda El Edén del Municipio El Carmen de Chucurí – Santander.

*Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas con que cuenta la Dirección de Consulta Previa y del análisis cartográfico realizado a partir del cruce de dicha información con los puntos de referencia espacial del **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**, se evidenció que el proyecto en mención **no se traslapa** con comunidades étnicas.*

*De acuerdo con lo anterior, se establece que **no se registra presencia** de comunidades étnicas en el área del **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**, localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander.*

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que **no se registra presencia** de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del **"PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS"**, localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

x	y
1050650,0000	1226550,0000
1049587,9800	1224226,9100
1047642,9800	1221119,3900
1046193,5000	1221583,6000
1047547,9500	1225829,3000
1048199,9900	1227800,0000
1048950,0001	1229400,0020
1050120,8901	1232320,0020
1054556,0001	1237753,5020
1057517,7501	1236326,3720
1055150,1201	1232045,8720
1052500,0001	1231276,7520
1051649,8701	1228350,0020

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17- 17188 del 21 de abril de 2017.

SEGUNDO. Que no se registra presencia de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del "PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS", localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

x	y
1050650,0000	1226550,0000
1049587,9800	1224226,9100
1047642,9800	1221119,3900
1046193,5000	1221583,6000
1047547,9500	1225829,3000
1048199,9900	1227800,0000
1048950,0001	1229400,0020
1050120,8901	1232320,0020
1054556,0001	1237753,5020
1057517,7501	1236326,3720
1055150,1201	1232045,8720
1052500,0001	1231276,7520
1051649,8701	1228350,0020

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17- 17188 del 21 de abril de 2017.

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo EXTM17- 17188, del 21 de abril de 2017, para el "PROYECTO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARBÓN, SAN LUIS", localizado en jurisdicción del municipio de El Carmen de Chucurí, en el departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

x	y
1050650,0000	1226550,0000
1049587,9800	1224226,9100
1047642,9800	1221119,3900
1046193,5000	1221583,6000
1047547,9500	1225829,3000
1048199,9900	1227800,0000
1048950,0001	1229400,0020
1050120,8901	1232320,0020
1054556,0001	1237753,5020
1057517,7501	1236326,3720
1055150,1201	1232045,8720
1052500,0001	1231276,7520
1051649,8701	1228350,0020

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17- 17188 del 21 de abril de 2017.

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE


JORGE ELIECER GONZÁLEZ PERTUZ
 Director de Consulta Previa

Elaboró: Richard F Sintura P. Abogado D.C.P.
 Revisó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones

T.R.D. 2500.09.06